

Superaría País auge energético brasileño (Reforma 06/08/13)

Superaría País auge energético brasileño (Reforma 06/08/13) Por Alejandra López Cd. de México México (06 agosto 2013).- La reforma energética que se presentará en México tiene el potencial de superar la bonanza en Brasil que trajo su propia reforma en 1995, de acuerdo con especialistas. Mario Gabriel Budebo, miembro del grupo de trabajo de energía del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), explicó que las reservas petroleras del país sudamericano son inferiores a los recursos prospectivos no convencionales que juegan en favor de México. "México tiene recursos enormes, particularmente en no convencionales, que Brasil no tiene en la misma magnitud, y desde esa perspectiva, México tiene más potencial e incluso mayor en su momento que el de Brasil. "Si hacemos una regulación adecuada, si permitimos una organización industrial que permita la participación de diversos jugadores, que propicie la competencia, y hacemos una regulación que fortalezca a Pemex como empresa pública y al Estado para poder generar las condiciones para que ese mercado fructifique, sin duda tendremos un resultado extraordinario", dijo el experto. El Comexi presentó su estudio sobre la propuesta de reforma energética que el Gobierno federal presentará mañana al Congreso de la Unión. El documento que presentó Budebo considera permitir que Pemex retenga los yacimientos petroleros que ya tiene, así como la participación de empresas privadas y la convivencia de distintos modelos de contratación, como concesiones y producción compartida. Por su parte, David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, refirió que para definir el tipo de reforma energética que se presentará mañana se consultaron los modelos energéticos de Inglaterra, Noruega, Azerbayán, Colombia, Canadá y del propio Brasil. El Senador no descartó que en la reforma se incluya la propuesta de concesiones petroleras en el País. "Estamos revisando los diferentes modelos, estamos revisando modelos de contrato. En muy pocas horas veremos la propuesta integral que presentará el Presidente", comentó. Añadió que también se presentarán propuestas para el sector eléctrico y dejó entrever que habrá iniciativas con cambios a la Constitución. "Estamos hablando de una reforma energética de gran calado, es decir, que tiene una visión constitucional", apuntó. Cuestionado sobre si el documento va a considerar la presencia de representantes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Penchyna consideró que esa no es la discusión relevante en estos momentos. "Lo que vamos a tratar de hacer es tomar decisiones para que Pemex sea fortalecida, y lo que sí vamos a defender son los derechos de los trabajadores que, me parece, es lo más importante. "Los derechos adquiridos por los trabajadores no se pierdan y eso no está a discusión en el modelo, si forman parte o no del Consejo de Administración. Es un falso debate", dijo el Senador priista. Penchyna confirmó que la iniciativa de reforma deberá esperar al próximo periodo ordinario de sesiones ser discutida. "Tendremos todo un periodo ordinario en el que deseamos poder concretar una legislación energética completa para este País. "El extraordinario tiene una agenda predeterminada donde todos conocen los temas de los extraordinarios y creo que el tiempo y espacio que merece un debate como el tema energético es mucho mayor que un periodo extraordinario", mencionó. En Benchmark, Jorge A. Meléndez escribe: Petro tabús asesinos Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo